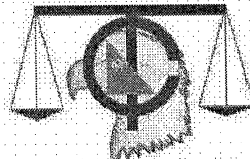




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

RESOLUCIÓN REGISTRADA
BAJO EL N° **106**



TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2012 EN MEMORIA A LOS HEROES DE MALVINAS"

USHUAIA, **30 MAR 2012**

VISTO: Los Artículos 88° inc f) y 89° de la Ley Provincial N° 495, y el Expediente Letra T.C.P. - D.A. N° 66/12 caratulado "S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2011 - TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE TDF A e IAS", y

CONSIDERANDO:

Que de las normas citadas en el Visto resulta el plazo para la presentación de los estados contables financieros del ejercicio anterior ante la Contaduría General.

Que en efecto, el artículo 88 inc f) de la Ley Provincial 495 establece como competencia de la Contaduría General de la Provincia la de "*elaborar las cuentas económicas del sector público, de acuerdo con el sistema de cuentas provincial; consolidando datos de los servicios jurisdiccionales, realizando las operaciones de ajuste y cierre necesarias y producir anualmente los estados contable-financieros para su remisión al Tribunal de Cuentas de la Provincia*".

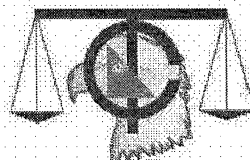
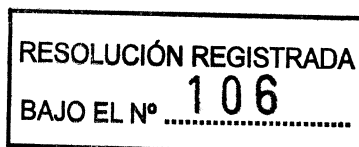
Que en concordancia, el artículo 89 de la ley nombrada, ordena que "*Dentro de los tres (3) meses de concluido el ejercicio financiero, las entidades del sector público provincial, excluida la Administración central, deberán entregar a la Contaduría General de la Provincia los estados contables financieros del ejercicio anterior, con las notas y anexos que correspondan. El plazo estipulado para que las entidades presenten los estados contables y financieros a la Contaduría General de la provincia es de naturaleza improrrogable para hacer posible que la misma cumpla los términos legales para presentar la cuenta general del ejercicio a la Legislatura Provincial, por lo que el incumplimiento por parte de alguna entidad dará lugar a que los informes se presenten a la Legislatura dejando constancia del incumplimiento*".

Que en tal marco, la Contaduría de la Provincia ha emitido la Circular N° 06/12, solicitando a los organismos que remitan el cierre de cuentas antes del día 31 de Marzo del 2012, ello conforme lo dispuesto por la Ley Provincial 495 y bajo el esquema de la Resolución N° 25/10 – CONT. GRAL.

Que en consecuencia, la Dirección de Administración de este Tribunal ha tramitado el Expediente del Visto, elevando mediante Nota Interna N° 489/12 – letra T.C.P. - D.A., la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2011 para su aprobación por el Cuerpo Plenario y posterior remisión a la Contaduría General.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTICA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2012 EN MEMORIA A LOS HEROES DE MALVINAS"

Que por ello, y en razón de las constancias que resultan incorporadas en las actuaciones del visto, corresponde aprobar la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2011 del Tribunal de Cuentas, ello conforme las planillas requeridas por Resolución N° 25/10 – CONT. GRAL. -Cuadros 2, 3.2, 4.2, 5, 6.2, 7.2, 8 y 9-, las cuales integran la presente como Anexos I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII.

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, de conformidad a lo establecido por el artículo 4 inc. a) y ccs. de la Ley Provincial N° 50 y sus modificatorias;

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2011 correspondiente al Tribunal de Cuentas, conforme detalle que resulta de planillas obrantes en Anexos I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2º: Remitir copia certificada de la presente, con sus respectivos Anexos, a la Contaduría General de la Provincia, en el marco de lo dispuesto en el artículo 89º de la Ley Provincial N° 495.

ARTICULO 3º: Remitir las actuaciones tramitadas por Expediente Letra T.C.P. - D.A. N° 66/12 caratulado "S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2011 - TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE TDF A e IAS" a la Secretaría Contable. Oportunamente e informada la Cuenta, devolver actuaciones a Dirección de Administración para su resguardo.

ARTICULO 4º: Registrar. Publicar. Cumplido, archivar.

RESOLUCION PLENARIA N° 106 2012.-

T.C.P.
Confeccionó
Controló
Cerró

J.P.N. Luis Alberto Caballero
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL N° 25 /10- ANEXO I
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS (CUADRO N°2)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL
Carácter: TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIAL
Jurisdicción: 2011
Ejercicio:

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Economía
CONTADURIA GENERAL

CON DEL RUBRO	FORMULADO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	CALCULO DEFINITIVO	EJECUTADO	SALDO
RECURSOS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01 INGRESOS TRIBUTARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01 01 Ingresos por rentas						
01 01 02 Ingresos Patrimoniales						
01 01 03 Ingresos por Producción						
01 01 04 Otros tributos						
01 01 05 Ingresos por regímenes federales						
01 01 06 Aportes no reintegrables						
01 01 07 Ingresos por fondos y programas nacionales						
02 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
02 01 Tasas						
02 02 Derechos						
02 02 03 Primas						
02 02 04 Regalías						
02 02 05 Alquileres						
02 02 06 Multas						
02 02 09 Otros Ingresos No Tributarios						
03 CONTRIBUCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
03 01 Contribuciones al Servicio Provisional						
03 02 Contribuciones a las Obras Sociales						
03 03 Otras Contribuciones						
04 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
04 01 Venta de Bienes						
04 02 Venta de Servicios						
05 INGRESOS DE OPERACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
05 01 Venta Bruta de Bienes						
05 02 Venta Bruta de Servicios						
05 03 Ingresos Financieros de Instituciones Financieras						
05 09 Otros Ingresos de Operación						
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
06 01 Intereses por Préstamos						
06 02 Intereses por Depósitos						
06 03 Intereses por Títulos y Valores						
06 04 Beneficios por Inversiones Empresariales						
06 05 Arrendamiento de Tierras y Tenorios						
06 06 Derechos sobre Bienes Intangibles						
07 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
07 01 Del sector privado						
07 02 Del sector público Nacional						
07 03 Del Sector público Financiero						
07 04 De empresas Públicas						
07 05 De sector público Provincial y Municipal						
07 06 De entidades externas						
RECURSOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01 RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01 01 Venta de Bienes						
01 03 Amortizaciones y depreciaciones						
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
02 01 Del Sector privado						
02 02 Del Sector público Nacional						
02 03 Del Sector público Financiero						
02 04 De empresas Públicas						
02 05 De sector público Provincial y Municipal						
02 06 De entidades externas						
FUENTES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribuna de Cuentas de la Provincia

C.P. Lucas Martín VENTURINI
Subdirector de Administración
H/C de la Dirección de Administración
Tribuna de Cuentas de la Provincia

C.P.N. Luis Alberto Caballero
Vocal de Auditoría
Tribuna de Cuentas de la Provincia

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL N° 25 /10- ANEXO I
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS (CUADRO N°2)
Carácter: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL
Jurisdicción: TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIAL
Ejercicio: 2011

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Economía
CONTADURIA GENERAL

CON DEL RUBRO	VENTA DE TITULOS Y VALORES	FORMULADO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	CALCULO DEFINITIVO	EJECUTADO	SALDO
03 01	Venta de Títulos y Valores de Corto Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
03 01 01	Venta de Títulos y Valores de Corto Plazo						
03 01 02	Venta de Títulos y Valores de Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
03 02	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL						
03 02 01	De Empresas Privadas						
03 02 02	De Instituciones Públicas Financieras						
03 02 03	De Empresas Públicas no Financieras						
03 02 04	De Empresas Públicas Multinacionales						
03 02 05	De Organismos Internacionales						
03 02 06	De Otras Empresas del Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
03 03	RECUPERACION DE PRESTAMOS DE CORTO PLAZO						
03 03 01	Del Sector Privado						
03 03 02	Del Sector Público Nacional						
03 03 03	Del Sector Público Provincial						
03 03 04	Del Sector Público Municipal						
03 03 06	De Instituciones Públicas Financieras						
03 03 07	De Empresas Públicas no Financieras						
03 03 08	De Empresas Públicas Multinacionales						
03 03 09	Del Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
03 04	RECUPERACION DE PRESTAMOS DE LARGO PLAZO						
03 04 01	Del Sector Privado						
03 04 02	Del Sector Público Nacional						
03 04 03	Del Sector Público Provincial						
03 04 04	Del Sector Público Municipal						
03 04 06	De Instituciones Públicas Financieras						
03 04 07	De Empresas Públicas no Financieras						
03 04 08	De Empresas Públicas Multinacionales						
03 04 09	Del Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
03 05	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS						
03 05 01	Disminución de Disponibilidades						
03 05 02	Disminución de Inversiones Financieras						
03 05 03	Disminución de Cuentas Comerciales a Cobrar						
03 05 04	Disminución de Otras Cuentas a Cobrar						
03 05 05	Disminución de Documentos Comerciales a Cobrar						
03 05 06	Disminución de Otros Documentos a Cobrar						
03 05 07	Adelantos a Proveedores y Contratistas						
03 05 08	Activos Diferidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
03 06	ENDEUDAMIENTO PÚBLICO						
03 06 01	Colocación de Deuda Interna						
03 06 02	Colocación de Deuda Externa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
03 07	OSTENSION DE PRESTAMOS						
03 07 01	Del Sector Privado						
03 07 02	De la Administración Nacional						
03 07 03	De Otras Instituciones Públicas Nacionales						
03 07 05	De Provincias y Municipalidades						
03 07 06	De Empresas Públicas no Financieras						
03 07 07	De Instituciones Públicas Financieras						
03 07 08	De Empresas Públicas Multinacionales						
03 07 09	Del Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
03 08	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS						
03 08 01	De Cuentas a Pagar Comerciales						
03 08 02	De Otras Cuentas a Pagar						
03 08 03	De Documentos a Pagar Comerciales						
03 08 04	De Otros Documentos a Pagar						
03 08 05	De Depósitos						
03 08 06	De Pasivos Diferidos						
03 08 07	Incremento de Provisiones y Reservas Técnicas						
03 08 09	Conversión de la Deuda de Corto Plazo en Deuda de Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
03 09	INCREMENTO DEL PATRIMONIO						
03 09 01	Incremento del Capital						
03 09 02	Incremento de Reservas						
03 09 03	Incremento de los Resultados	28.230.067,90	0,00	0,00	28.230.067,90	23.374.574,36	4.855.493,54
04	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	27.186.567,90	0,00	0,00	27.186.567,90	22.588.919,03	4.597.648,87
04 01	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES	27.186.567,90			27.186.567,90	22.588.919,03	4.597.648,87
04 01 01	Contribuciones de la Administración Central para financiar Gastos Corrientes						
04 01 02	Contribuciones de Instituciones Descentralizadas para financiar Gastos Corrientes						
04 01 03	Contribuciones de Instituciones de Seguridad Social para financiar Gastos Corrientes						
04 02	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR GASTOS DE CAPITAL	843.500,00	0,00	0,00	843.500,00	785.655,33	57.844,67
04 02 01	Contribuciones de la Administración Central para financiar Gastos de Capital	843.500,00			843.500,00	785.655,33	57.844,67

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. Luis Alberto Caballero
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P. Lucas Martín VENTURINI
Subdirector de Administración
A/C de la Dirección de Administración
Tribunal de Cuentas de la Provincia

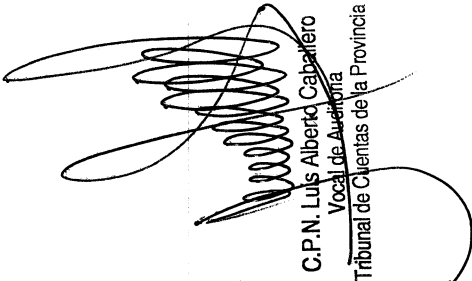
RESOLUCION CONTADURIA GENERAL Nº 25 /10- ANEXO I
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS (CUADRO Nº2)
ADMINISTRACION PUBLICA PROVINCIAL
Carácter: TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIAL
Jurisdicción: 2011
Ejercicio:

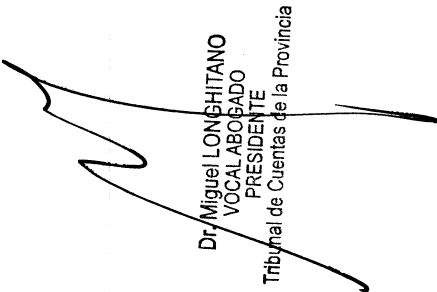
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Economía
CONTADURIA GENERAL

FON DEL RUBRO		FORMULADO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	CALCULO DEFINITIVO	EJECUTADO	SALDO
04	02	02	Contribuciones de Instituciones Descentralizadas para financiar Gastos de Capital				
04	02	03	Contribuciones de Institutos de Seguridad Social para financiar Gastos de Capital				
04	03	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR APLICACIONES FINANCIERAS					200.000,00
04	03	01	200.000,00	0,00	200.000,00	0,00	200.000,00
04	03	01	Contribuciones de la Administración Central para financiar Aplicaciones Financieras				
04	03	02	200.000,00		200.000,00	,00	200.000,00
04	03	02	Contribuciones de Instituciones Descentralizadas para financiar Aplicaciones Financieras				
04	03	03	Contribuciones de Institutos de Seguridad Social para financiar Aplicaciones Financieras				
TOTALES			28.230.067,90	0,00	28.230.067,90	23.374.574,36	4.855.493,54

Nota:
Deberá confeccionarse por cada Organismo de la Administración Central, Descentralizados y de la Seguridad Social.


C.P. Lucas Martín VENTURINI
Subdirector de Administración
A/C de la Dirección de Administración
Tribunal de Cuentas de la Provincia


C.P.N. Luis Alberto Caballero
Vocal de Auentoria
Tribunal de Cuentas de la Provincia


Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Economía
CONTADURIA GENERAL

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL N° 25/10- ANEXO I
CUENTA DE RESULTADO PRESUPUESTARIO - BASE DEVENGADO (CUADRO N°3.2)
Esquema Ahorro - Inversión - Financiamiento
Administración Central
Ejercicio: 2011

CONCEPTO	Poder Ejecutivo	Poder Legislativo	Poder Judicial	Fiscalía de Estado	Tribunal de Cuentas	Total
I. INGRESOS CORRIENTES	0	0	0	0	114003,44	114003,44
INGRESOS TRIBUTARIOS						
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL						
INGRESOS NO TRIBUTARIOS					114003,44	114003,44
VENTA DE BIENES Y SERV. DE LAS ADM. PUB.						
INGRESOS DE OPERACIONES						
RENTAS DE LA PROPIEDAD						
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	22588919,03	22588919,03
II. GASTOS CORRIENTES						
PERSONAL					21324370,12	21324370,12
BIENES CORRIENTES					95347,32	95347,32
SERVICIOS NO PERSONALES					1167047,38	1167047,38
TRANSFERENCIAS FINANCIARIAS EROG. CTES					0	0
INTERESES DE LA DEUDA					0	0
OTROS					0	0
III. AHORRO/DESAHORRO	0	0	0	0	-22474915,59	-22474915,59
IV. RECURSOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL						
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
DISMINUCION DE LA INVERSION FINANCIERA						
V. GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	785655,33	785655,33
INVERSION REAL DIRECTA					785655,33	785655,33
INVERSION FINANCIERA						
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
VI. RESULTADO FINANCIERO PREVIO (III + IV - V)	0	0	0	0	-23260570,92	-23260570,92
TOTAL RECURSOS					114003,44	114003,44
TOTAL GASTOS					23374574,36	23374574,36
VII. RECURSOS FIGURATIVOS (CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS)	0	0	0	0	22673432,01	22673432,01
VIII. GASTOS FIGURATIVOS	0	0	0	0	0	0
IX. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (VI + VII - VIII)	0	0	0	0	-587138,91	-587138,91
X. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	24884947,78	24884947,78
DISMINUCION DE LA INVERSION FINANCIERA						
ENDEUDAMIENTO PUBLICO E INCREMENTO DE OTROS PASIVOS					2211515,77	2211515,77
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS					22673432,01	22673432,01
XI. APLICACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	1641909,39	1641909,39
INCREMENTO DE LA INVERSION FINANCIERA						
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS					102283,37	102283,37
GASTOS FIGURATIVOS PARA APLICACIONES FINANCIERAS					1539626,02	1539626,02
XII. FINANCIAMIENTO NETO (X Menos XI)	0	0	0	0	23243038,39	23243038,39
XIII. RESULTADO FINANCIERO (IX Mas XII)	0	0	0	0	22655899,48	22655899,48

Nota:
Deberá confeccionarse por cada Organismo de la Administración Central, Descentralizados y de la Seguridad Social.

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P. Lucas Martín VENTURINI
Subdirector de Administración
A/C de la Dirección de Administración
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. Luis Alberto Caballero
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Economía
CONTADURÍA GENERAL

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL N° 25/10- ANEXO I
CUENTA DE RESULTADO PRESUPUESTARIO - BASE PAGADO (CUADRO N°4.2)
Esquema Ahorro - Inversión - Financiamiento
Administración Central
EJERCICIO: 2011

CONCEPTO	Poder Ejecutivo	Poder Legislativo	Poder Judicial	Fiscalía de Estado	Tribunal de Cuentas	Total
I. INGRESOS CORRIENTES	0	0	0	0	114003,44	114003,44
INGRESOS TRIBUTARIOS						
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL						
INGRESOS NO TRIBUTARIOS					114003,44	114003,44
VENTA DE BIENES Y SERV. DE LAS ADM. PUB.						
INGRESOS DE OPERACIONES						
RENTAS DE LA PROPIEDAD						
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	20508995,97	20508995,97
II. GASTOS CORRIENTES					19246601,27	19246601,27
PERSONAL					95347,32	95347,32
BIENES CORRIENTES					1167047,38	1167047,38
SERVICIOS NO PERSONALES						
TRANSFERENCIAS P/ FINANCIAR PROG. CTES						
INTERESES DE LA DEUDA						
OTROS	0	0	0	0	-20394992,53	-20394992,53
III. AHORRO/DESAHORRO	0	0	0	0	0	0
IV. RECURSOS DE CAPITAL						
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL						
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA						
V. GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	654062,62	654062,62
INVERSIÓN REAL DIRECTA					654062,62	654062,62
INVERSIÓN FINANCIERA						
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
VI. RESULTADO FINANCIERO PREVIO (III + IV - V)	0	0	0	0	-21049055,15	-21049055,15
TOTAL RECURSOS					114003,44	114003,44
TOTAL GASTOS					21163058,59	21163058,59
VII. RECURSOS FIGURATIVOS	0	0	0	0	22673432,01	22673432,01
VIII. GASTOS FIGURATIVOS	0	0	0	0	0	0
IX. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (VI + VII - VIII)	0	0	0	0	1624376,86	1624376,86
X. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	24884947,78	24884947,78
DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA						
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO E INCREMENTO DE OTROS PASIVOS						
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS					2211515,77	2211515,77
XI. APLICACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	22673432,01	22673432,01
INCREMENTO DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS					1641909,39	1641909,39
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS					102283,37	102283,37
GASTOS FIGURATIVOS PARA APLICACIONES FINANCIERAS					1539626,02	1539626,02
XII. FINANCIAMIENTO NETO (X Menos XI)	0	0	0	0	23243038,39	23243038,39
XIII. RESULTADO FINANCIERO (IX Mas XII)	0	0	0	0	24867415,25	24867415,25

Nota:
Deberá confeccionarse por cada Organismo de la Administración Central Descentralizados y de la Seguridad Social.

C. Lucas Martini Venturini
Subdirector de Administración
A/G de la Dirección de Administración
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. Luis Alberto Caballero
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dr. Miguel Longhitano
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



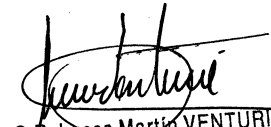
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Economía
CONTADURIA GENERAL

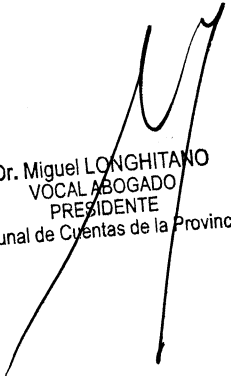
RESOLUCION CONTADURIA GENERAL Nº 25/10- ANEXO I
ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA (CUADRO Nº5)
ADMINISTRACIÓN PUBLICA PROVINCIAL
Carácter:
Jurisdicción: TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIAL
Ejercicio: 2011

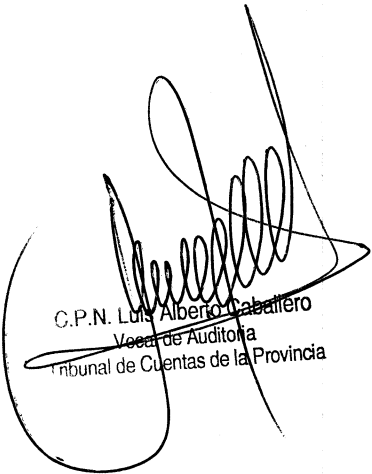
CONDICIONES DE LOS PRESTAMOS Y DE COLOCACIONES DE DEUDA

PRESTAMISTA	SALDO	Moneda	Monto Original	Garantías	la operación	Tasa	Plazo
DEUDA INTERNA DIRECTA:	0		0				
GOBIERNO NACIONAL(1)	0		0				
ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS(1)	0		0				
ORGANISMOS INTERNACIONALES(1)	0		0				
DEUDA CONSOLIDADA(1)	0		0				
TITULOS PROVINCIALES(1)	0		0				
OTRAS DEUDAS(1)	0		0				
DEUDA INTERNA INDIRECTA (1)	0		0				
DEUDA EXTERNA DIRECTA(1)	0		0				
DEUDA EXTERNA INDIRECTA(1)	0		0				
TOTAL	0		0				

Nota
(1) Detallar prestamista
(2) Deberá confeccionarse por cada Organismo de la Administración Central, Descentralizados y de la Seguridad Social.


C.P. Lucas Martín VENTURINI
Subdirector de Administración
V.C de la Dirección de Administración
Tribunal de Cuentas de la Provincia


Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

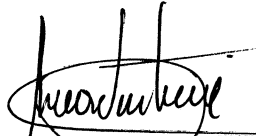

C.P.N. Luis Alberto Caballero
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia

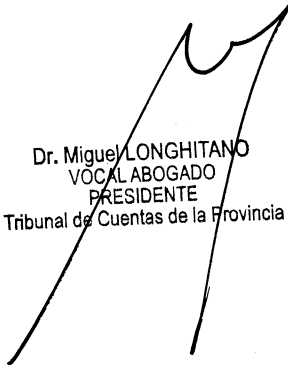


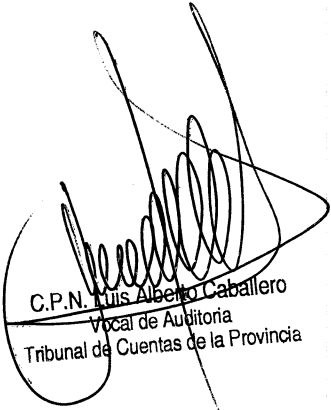
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Economía
CONTADURIA GENERAL

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL N° 25 /10- ANEXO I
ESTADO DE SITUACION DEL TESORO (CUADRO N°6.2)
Ejercicio: 2011

CONCEPTO	Administración Central					Total
	Poder Ejecutivo	Poder Legislativo	Poder Judicial	Fiscalía de Estado	Tribunal de Cuentas	
1) Valores Activos	0,00	0,00	0,00	0,00	5.654.887,19	5.654.887,19
Caja					0,00	0,00
Bancos					407.507,41	407.507,41
Inversiones Financieras						
Créditos						0,00
-Organismos Descentralizados						0,00
-Tesorería General de la Provincia					5.247.379,78	5.247.379,78
-Deudores por Venta de Bienes y Servicios						
-Anticipos otorgados						
-Otros Créditos						0,00
2) Valores Pasivos	0,00	0,00	0,00	0,00	2.211.515,77	2.211.515,77
Remuneraciones a pagar					2.079.923,06	2.079.923,06
Proveedores					131.592,71	131.592,71
-Bienes de Consumo					0,00	0,00
-Servicios no personales					0,00	0,00
-Bienes de Uso y Construcciones					131.592,71	131.592,71
3) Diferencia (1-2)	0,00	0,00	0,00	0,00	3.443.371,42	3.443.371,42


C.P. Lucas Martín VENTURINI
Subdirector de Administración
VC de la Dirección de Administración
Tribunal de Cuentas de la Provincia


Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

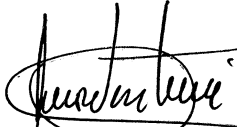

C.P.N. Luis Alberto Caballero
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia

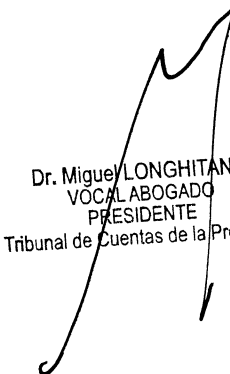


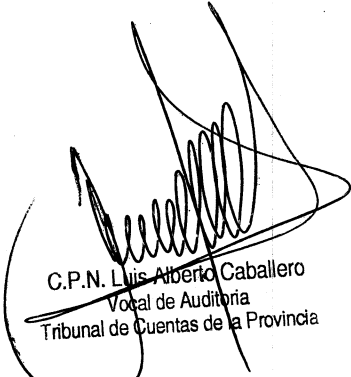
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Economía
CONTADURIA GENERAL

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL N° 25/10- ANEXO I
ESTADO DE MOVIMIENTOS DEL TESORO (CUADRO N°7.2)
Ejercicio: 2011
TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIAL

CONCEPTO	Administración Central					
	Poder Ejecutivo	Poder Legislativo	Poder Judicial	Fiscalía de Estado	Tribunal de Cuentas	Total
I Saldos Iniciales (al 01/01/2011)	0,00	0,00	0,00	0,00	305.224,04	305.224,04
I a. Fondos Disponibles Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	305.224,04	305.224,04
Caja					0,00	0,00
Bancos					305.224,04	305.224,04
Inversiones						0,00
I.b Fondos de Terceros						0,00
II INGRESOS	0,00	0,00	0,00	0,00	17.682.076,25	17.682.076,25
II.a Presupuestarios	0,00	0,00	0,00	0,00	17.566.403,10	17.566.403,10
Ingresos Tributarios						0,00
Contribuciones de la Seguridad Social						0,00
Ingresos No Tributarios						0,00
Venta de Bienes y Servicios						0,00
Contribuciones Figurativas					17.566.403,10	17.566.403,10
Otros						0,00
II.b No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00	0,00	115.673,15	115.673,15
Fondos de Terceros					69.015,68	69.015,68
Otros					46.657,47	46.657,47
III EGRESOS	0,00	0,00	0,00	0,00	17.579.792,88	17.579.792,88
III.a Presupuestarios	0,00	0,00	0,00	0,00	17.578.123,17	17.578.123,17
Gasto en personal					15.592.561,57	15.592.561,57
Bienes y Servicios					1.306.749,50	1.306.749,50
Bienes de Uso					678.812,10	678.812,10
Transferencias						
Gastos Figurativos						
Otros						
III.b No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00	0,00	1.669,71	1.669,71
Fondos de Terceros						0,00
Otros					1.669,71	1.669,71
IV SALDOS FINALES (al 31/12/2011)	0,00	0,00	0,00	0,00	407.507,41	407.507,41
IV.a Fondos Disponibles Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	407.507,41	407.507,41
Caja					0,00	0,00
Bancos					407.507,41	407.507,41
Inversiones						0,00
IV.b Fondos de Terceros						0,00


C.P. Lucas Martín VENTURINI
Subdirector de Administración
S/C de la Dirección de Administración
Tribunal de Cuentas de la Provincia


Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia


C.P.N. Luis Alberto Caballero
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Economía
CONTADURIA GENERAL

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL N° 25/10- ANEXO II
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR PARTIDA PRINCIPAL Y PARCIAL (CUADRO N°8)
ADMINISTRACION PUBLICA PROVINCIAL
Carácter:
Jurisdicción: TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIAL
Ejercicio: 2011

PARTIDA PRINCIPAL Y SUBPARCIAL	COMPROMISO	DEVENGADO	MANDADO A PAGAR	PAGADO
TOTAL	23374574,36	23374574,36	21294651,3	21163055,59
1. GASTOS EN PERSONAL	21326524,33	21326524,33	19246601,27	19246601,27
1.1 Personal Permanente	20817320,58	20817320,58	18805838,78	18805838,78
1.2 Personal Temporario				
1.3 Servicios extraordinarios				
1.4 Asignaciones Familiares	509203,75	509203,75	440762,49	440762,49
1.5 Asistencia Social al personal				
1.6 Beneficios y compensatorios				
2 BIENES DE CONSUMO	95347,32	95347,32	95347,32	95347,32
2.1 Productos alimenticios agropecuarios y forestales	3436	3436	3436	3436
2.2 Textiles y vestuario	3565	3565	3565	3565
2.3 Productos de papel, cartón e impresos	1015,8	1015,8	1015,8	1015,8
2.4 Productos de cuero y caucho	0	0	0	0
2.5 Productos químicos, combustibles y lubricantes	6024,11	6024,11	6024,11	6024,11
2.6 Productos minerales no metálicos	0	0	0	0
2.7 Productos metálicos	1298	1298	1298	1298
2.8 Minerales	0	0	0	0
2.9 Otros bienes de consumo	80008,41	80008,41	80008,41	80008,41
3 SERVICIOS NO PERSONALES	1167047,38	1167047,38	1167047,38	1167047,38
3.1 Servicios básicos	101169,28	101169,28	101169,28	101169,28
3.2 Alquileres y derechos	12856	12856	12856	12856
3.3 Mantenimiento, reparación y limpieza	150802,89	150802,89	150802,89	150802,89
3.4 Servicios técnicos y profesionales	685930,51	685930,51	685930,51	685930,51
3.5 Servicios comerciales y financieros	73293,42	73293,42	73293,42	73293,42
3.6 Publicidad y propaganda	0	0	0	0
3.7 Pasajes y viáticos	117268,62	117268,62	117268,62	117268,62
3.8 Impuestos, derechos y tasas	9803,15	9803,15	9803,15	9803,15
3.9 Otros servicios	15923,51	15923,51	15923,51	15923,51
4 BIENES DE USO	785655,33	785655,33	785655,33	654062,62
4.1 Bienes preexistentes				
4.2 Construcciones	390729,49	390729,49	390729,49	371192,01
4.3 Maquinaria y equipo	322538,74	322538,74	322538,74	210483,51
4.4 Equipo de seguridad				
4.5 Libros, revistas y otros elementos coleccionables	72387,1	72387,1	72387,1	72387,1
4.6 Obras de arte				
4.7 Semoviente				
4.8 Activos intangibles				
5 TRANSFERENCIAS	0	0	0	0
5.1 Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes				
5.2 Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital				
5.3 Transferencias al Sector Nacional para financiar gastos corrientes				
5.4 Transferencias al Sector Público Nacional para financiar gastos de capital				
5.5 Transferencias al Sector Público empresarial				

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P. Lucas Martín VENTURINI
Subdirector de Administración
A/C de la Dirección de Administración
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. Luis Alberto Caballero
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Economía
CONTADURIA GENERAL

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL Nº 25/10- ANEXO II
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR PARTIDA PRINCIPAL Y PARCIAL (CUADRO Nº8)
ADMINISTRACION PUBLICA PROVINCIAL

Carácter: TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIAL
Ejercicio: 2011

PARTIDA PRINCIPAL Y SUBPARCIAL	COMPROMISO	DEVENGADO	MANDADO A PAGAR	PAGADO
5.6 Transferencias a universidades nacionales				
5.7 Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes				
5.8 Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital				
5.9 Transferencias al exterior	0	0	0	0
6 ACTIVOS FINANCIEROS				
6.1 Aportes de capital				
6.2 Préstamos a corto plazo				
6.3 Préstamos a largo plazo				
6.4 Títulos y valores				
6.5 Incremento de disponibilidades				
6.6 Incremento de cuentas a cobrar				
6.7 Incremento de documentos a cobrar				
6.8 Incremento de activos diferidos y adelantos a proveedores y contratistas				
7 SERVICIO DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	0	0	0	0
7.1 Servicio de la deuda interna				
7.2 Servicio de la deuda externa				
7.3 Intereses por préstamos recibidos				
7.4 Disminución de préstamos a corto plazo				
7.5 Disminución de préstamos a largo plazo				
7.6 Disminución de cuentas y documentos a pagar				
7.7 Disminución de depósitos en instituciones públicas financieras				
7.8 Disminución de otros pasivos				
7.9 Conversión de la deuda				
8 OTROS GASTOS	0	0	0	0
8.1 Intereses de instituciones públicas financieras				
8.2 Depreciación y amortización				
8.3 Descuentos y bonificaciones				
8.4 Otras pérdidas				
8.5 Disminución del patrimonio				
8.9 Reservas para reasignación de créditos				
9 GASTOS FIGURATIVOS	0	0	0	0

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C. P. Lucas MARTÍN VENTURINI
Subdirector de Administración
AC de la Dirección de Administración
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C. P.N. Luis Alberto Caballero
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Economía
CONTADURIA GENERAL

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL N° 25/10- ANEXO II
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS DESAGREGADO (CUADRO N°9)
ADMINISTRACIÓN PUBLICA PROVINCIAL

Carácter:
Jurisdicción: TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIAL
Ejercicio: 2011

DESCRIPCION DEL RUBRO		FORMULADO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	EJECUTADO
01	RECURSOS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	144.743,23
01 01	INGRESOS TRIBUTARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
01 02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	0,00	0,00	144.743,23
01 02 06	Multas				144.743,23
01 02 06 01	Multas Puerto				
01 02 06 02	Multas Justicia				
01 02 06 03	Infracciones - Ley 90				
01 02 06 04	Multas Policia				
01 02 06 05	Multas Personas Juridicas				
01 02 06 06	MULTAS DGR				
01 02 06 09	Otras Multas (TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIAL)				144.743,23
03 08	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS	0,00	0,00	0,00	1.539.626,04
03 08 01	De Cuentas a Pagar Comerciales				1.539.626,04
04	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0,00	0,00	0,00	16.773.529,17
04 01	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	16.773.529,17
04 01 01	Contribuciones de la Administración Central para financiar Gastos Corrientes				
04 01 02	Contribuciones de Instituciones Descentralizadas para financiar Gastos Corrientes				
04 01 03	Contribuciones de Institutos de Seguridad Social para financiar Gastos Corrientes				
04 02	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00
04 02 01	Contribuciones de la Administración Central para financiar Gastos de Capital				
04 02 02	Contribuciones de Instituciones Descentralizadas para financiar Gastos de Capital				
04 02 03	Contribuciones de Institutos de Seguridad Social para financiar Gastos de Capital				
04 03	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR APLICACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00
04 03 01	Contribuciones de la Administración Central para financiar Aplicaciones Financieras				
04 03 02	Contribuciones de Instituciones Descentralizadas para financiar Aplicaciones Financieras				
04 03 03	Contribuciones de Institutos de Seguridad Social para financiar Aplicaciones Financieras				
TOTALES		0,00	0,00	0,00	18.457.898,44

Nota:
Deberá confeccionarse por cada Organismo de la Administración Central, Descentralizados y de la Seguridad Social.

C.P/ Lucas MATTHEW VENTURINI
Subdirector de Administración
A/C de la Dirección de Administración
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

P.N. Luis Alberto Caballero
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia